

La vía Máster Oficial para Enfermería de Urgencias, Emergencias y Cuidados Críticos

FRANCISCO JAVIER MEDINA ARAGÓN¹, ROBERTO GALLARDO GONZÁLEZ², JUAN GÓMEZ SALGADO³

¹Área de Capacitación en Urgencias, Emergencias y Cuidados Críticos de la Colección Líneas de Especialización en Enfermería de la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (FUDEN). Departamento de Innovación, Excelencia y Práctica Avanzada, FUDEN. 112 Emergencias Sanitarias de Extremadura, Servicio Extremeño de Salud. España. ²Universidad de Sevilla - SAMU. Sevilla, España. ³Departamento de Enfermería de la Universidad de Huelva, España.

CORRESPONDENCIA:

Francisco Javier Medina Aragón
UME 43 Azuaga
Emergencias Sanitarias
de Extremadura
E-mail:
fj.medinaaragon@gmail.com

FECHA DE RECEPCIÓN:

23-3-2009

FECHA DE ACEPTACIÓN:

29-5-2009

CONFLICTO DE INTERESES:

Ninguno

Objetivo: El mapa académico del Espacio Europeo de Educación Superior establece, dentro de la formación de postgrado, un segundo ciclo, el título de Máster Oficial. Este trabajo busca respuesta a las oportunidades que esta vía académica supone para la formación avanzada en Enfermería de Urgencias, Emergencias y Cuidados Críticos.

Método: Se identifica la oferta formativa de programas de postgrado universitario en la publicación del listado de éstos de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, se determinan las denominaciones y el tipo de carga lectiva (asistencial, docente, investigadora y de gestión) y se clasifican según su orientación.

Resultados: Se encuentran 6 Másteres Oficiales, de 60 y 120 ECTS (*European Credit Transfer and Accumulation System*), con carga lectiva de tipo asistencial, investigadora y de gestión; con orientaciones académicas, mixtas y profesionalizante.

Conclusiones: La vía Máster Oficial supone una formación avanzada en Enfermería de Urgencias, Emergencias y Cuidados Críticos, que implica la posibilidad de continuar con el Doctorado en busca de la autonomía investigadora y el avance de nuestra especialidad profesional. Los Másteres Oficiales de 120 ECTS ofrecen una formación más amplia y con acceso directo al Doctorado, con orientación mixta; y los 60 ECTS una formación profesionalizante o académica. [Emergencias 2009;21:283-286]

Palabras clave: Espacio Europeo de Educación Superior. Enfermería de Urgencias, Emergencias y Cuidados Críticos. Especialidades. Máster Oficial.

Introducción

El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) se estructura en tres ciclos, que comprenden estudios de grado y postgrado. El primer ciclo conduce a títulos de grado. En el caso de la Enfermería, Graduado en Enfermería, de 240 créditos ECTS (*European Credit Transfer and Accumulation System*), cuatro cursos académicos. El postgrado comprende el segundo y tercer ciclo, que conducen a los títulos de Máster y Doctor^{1,2} (Figura 1).

El Máster comprende entre 60 y 120 créditos ECTS, una formación de alto nivel, con cuatro orientaciones posibles: (1) profesionalizante, orientados a la capacitación para la práctica profesional; (2) investigador, focalizados a la actividad investigadora, encaminado a la realización del doctorado; (3) académicos, combinan la capacitación para la prác-

tica profesional y la introducción a la investigación; y (4) mixtos, que tienen más de una orientación.

El título de Doctor, para la formación de investigación, se otorgará al estudiante cuya tesis doctoral haya sido aprobada tras el Programa de Doctorado, de 60 créditos ECTS.

Como alternativa al Máster, existen las Especialidades, con sistema EIR (Enfermero Interno Residente). La Especialidad en Enfermería Médico-Quirúrgica incluye, entre otros, el campo de la Enfermería de Urgencias, Emergencias y Cuidados Críticos, que de momento carece de especialidad propia³.

La vía Máster Oficial y la vía Especialidad se proyectan de manera paralela. Así, en diferentes campos de conocimiento se puede recibir una formación avanzada por ambas vías.

La Enfermería de Urgencias, Emergencias y Cuidados Críticos requiere una formación altamente

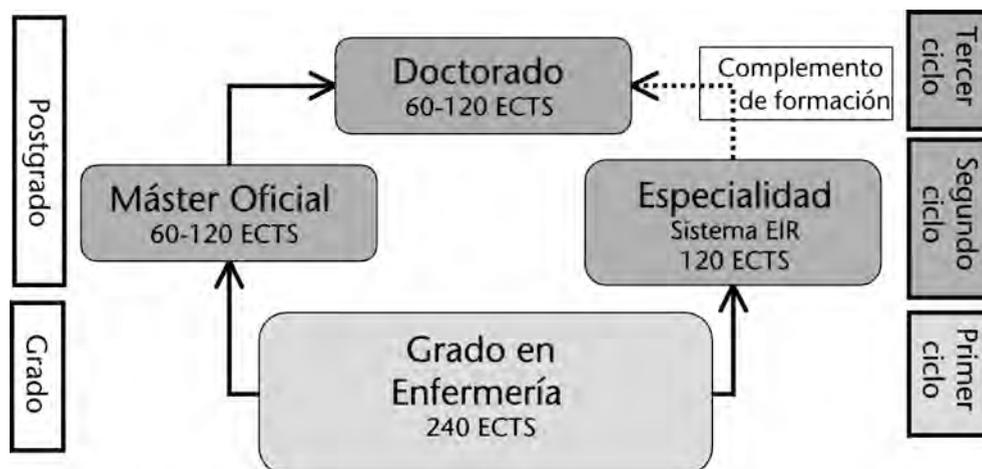


Figura 1. Mapa estructural del Espacio Europeo de Educación Superior. ECTS: *European Credit Transfer and Accumulation System*. EIR: Enfermero Interno Residente.

específica. El estado límite del paciente, así como los diferentes contextos asistenciales en los que se interviene, requieren de una formación avanzada que garantice la adquisición de las competencias necesarias, que incluyen conocimientos, habilidades y actitudes; en definitiva, garantizar la aptitud de los profesionales. Además, por otra parte, los propios Servicios de Emergencias Sanitarias suelen exigir estas características y formación a su personal⁴.

La Enfermería de Urgencias, Emergencias y Cuidados Críticos lleva años luchando por el reconocimiento de su especialidad. De momento, no se han sucedido grandes logros en esa vía. Dada la reestructuración que supone el EEES, mientras se espera esa especialidad, cabría preguntarse qué oportunidades nos ofrece la vía Máster Oficial en este área. En este trabajo se intenta responder a esta cuestión, que busca, identifica y analiza la oferta formativa de Másteres Oficiales en las universidades españolas.

Método

La consulta de la publicación de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria

del listado de programas oficiales de postgrado y sus títulos para el curso 2008-2009 ofrece la posibilidad de identificar la oferta de Másteres Oficiales relacionados con la Enfermería de Urgencias, Emergencias y Cuidados Críticos. Una vez determinada ésta, se procedió con el análisis de la carga lectiva de los diferentes Másteres Oficiales, y estableció la carga lectiva correspondiente a los diferentes roles de la práctica enfermera: asistencial, docente, investigador y gestor; para así clasificar dichos Másteres Oficiales según su orientación.

Resultados

Los Másteres Oficiales relacionados con la Enfermería de Urgencias, Emergencias y Cuidados Críticos en el curso académico 2008-2009 son 6, que emplean en sus denominaciones diferentes términos tales como: urgencias, emergencias, enfermo, paciente o situación crítica, anestesia y cuidados intensivos. La carga lectiva de éstos es de 60 y 120 ECTS, las dos posibilidades que contempla el EEES son uno o dos años académicos respectivamente⁵ (Tabla 1).

Tabla 1. Relación de Másteres Oficiales en Enfermería de Urgencias, Emergencias y Cuidados Críticos. Denominaciones y número de créditos. Curso académico 2008-2009

Universidad	Provincia	Denominación	Créditos
Universidad de Málaga	Málaga	Máster en cuidados integrales de enfermería en situaciones críticas y urgencias en el adulto	60 ECTS
Universidad Autónoma de Barcelona	Barcelona	Máster en atención integral al paciente crítico y emergencias	60-120 ECTS
Universidad de Barcelona	Barcelona	Máster en atención integral al enfermo crítico y emergencias	60-120 ECTS
Universidad Europea de Madrid	Madrid	Máster en urgencias, emergencias y críticos	60 ECTS
Universidad Rey Juan Carlos	Madrid	Máster en cuidados críticos	120 ECTS
Universidad de Murcia	Murcia	Máster en enfermería de anestesia y cuidados intensivos	60 ECTS

ECTS: *European Credit Transfer and Accumulation System*.

Tabla 2. Reparto de créditos ECTS (*European Credit Transfer and Accumulation System*) según roles de la práctica enfermera

Universidad	Asistencial	Docente	Gestión	Investigación
Universidad de Málaga	30 ECTS (50%)	0	0	30 ECTS (50%)
Universidad Autónoma de Barcelona	70 ECTS (58,3%)	0	10 ECTS (8,3%)	40 ECTS (33,3%)
Universidad de Barcelona	70 ECTS (58,3%)	0	10 ECTS (8,3%)	40 ECTS (33,3%)
Universidad Europea de Madrid	30 ECTS (50%)	0	0	30 ECTS (50%)
Universidad Rey Juan Carlos	100 ECTS (83,33%)	0	5 ECTS (4,17%)	15 ECTS (12,5%)
Universidad de Murcia	60 ECTS (100%)	0	0	0

Tabla 3. Clasificación de los Másteres Oficiales en Enfermería de Urgencias, Emergencias y Cuidados Críticos según orientación. Curso académico 2008-2009

Universidad	Denominación	Orientación
Universidad de Málaga	Máster en cuidados integrales de enfermería en situaciones críticas y urgencias en el adulto	Académico
Universidad Autónoma de Barcelona	Máster en atención integral al paciente crítico y emergencias	Mixto
Universidad de Barcelona	Máster en atención integral al enfermo crítico y emergencias	Mixto
Universidad Europea de Madrid	Máster en urgencias, emergencias y críticos	Académico
Universidad Rey Juan Carlos	Máster en cuidados críticos	Mixto
Universidad de Murcia	Máster en Enfermería de anestesia y cuidados intensivos	Profesionalizante

El análisis de sus programaciones docentes muestra un reparto de los créditos en la vertiente asistencial, docente, de investigación y de gestión (Tabla 2). La clasificación según su orientación determina a uno de ellos como profesionalizante (Universidad de Murcia, 60 ECTS); dos de orientación académica (Universidad de Málaga, 60 ECTS, y Universidad Europea de Madrid, 60 ECTS); y tres de tipo mixto (Universidad Autónoma de Barcelona, 120 ECTS; Universidad de Barcelona, 120 ECTS; y Universidad Rey Juan Carlos, 120 ECTS) (Tabla 3).

El Máster profesionalizante dedica el 100% de sus ECTS al campo asistencial; los de orientación académica, el 50% de formación asistencial y el 50% a la investigación; y los mixtos, con una media de ECTS del 67% al asistencial, 26% a la investigación y 7% a la gestión. En ninguno de los casos se dedica carga lectiva al ámbito de la docencia.

Discusión

La vía Máster Oficial supone una oportunidad de profundizar en el campo de la Enfermería de Urgencias, Emergencias y Cuidados Críticos, una formación avanzada que además implica la posibilidad de continuar con el Doctorado en busca de la autonomía investigadora y el avance de nuestra especialidad profesional y de la ciencia enfermera⁶.

Para adquirir competencias asistenciales, investigadoras y de gestión, se deberá cursar un Máster Oficial de 120 ECTS (dos cursos académicos),

de orientación mixta, que es la oferta formativa de mayor amplitud y acceso directo al Doctorado. Los de 60 ECTS (un curso) son de tipo profesionalizante, focalizados a la práctica asistencial; o bien de tipo académico, que combina la asistencia e investigación.

Por tanto, la vía Máster Oficial supone un avance, al tiempo que alternativa, a los enfermeros de Urgencias, Emergencias y Cuidado Críticos que buscan una formación avanzada y especialización con el reconocimiento de grado académico en su área profesional⁷.

Bibliografía

- 1 Real Decreto 250/2005, de 21 de enero, por el que se establecen la estructura de las enseñanzas universitarias y se regulan los estudios universitarios oficiales de Grado. BOE núm. 21, de 25 de enero, 2005.
- 2 Real Decreto 1393/2007, de 9 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior. BOE núm. 260, de 30 de noviembre, 2007.
- 3 Real Decreto 450/2005, de 22 de abril, sobre especialidades de Enfermería. BOE núm. 108, de 6 de mayo, 2005.
- 4 Moyano Jiménez M. Enfermería de Urgencias, Emergencias y Cuidados Críticos. Definición y conceptos básicos. Antecedentes y perfil profesional. En: Medina Aragón FJ, Gómez Salgado J. Fundamentos teórico-prácticos de la Enfermería de Emergencias. Madrid: Enfo Ediciones; 2009. p. 37-101.
- 5 Resolución de 26 de junio de 2008, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de los programas oficiales de posgrado, y de sus correspondientes títulos, ofrecidos por las universidades para el curso 2008-2009. BOE núm. 165, de 9 de julio, 2008.
- 6 Torres García F, Suárez Bustamante R. Situación actual de la Enfermería de Urgencias y Emergencias en el contexto nacional e internacional: formación y competencias. En: Medina Aragón FJ, Gómez Salgado J. Fundamentos de teórico-prácticos de la Enfermería de Emergencias. Madrid: Enfo Ediciones; 2009. p. 103-138.
- 7 Gallardo González R, Medina Aragón FJ, Gómez Salgado J. La vía Máster Oficial para Enfermería de Urgencias y Emergencias. Actas del XIX Congreso SEMES-Galicia; 2008 Nov 6-8; Ourense. A Coruña: Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias; 2008.

The official masters degree in emergency and critical care nursing

Medina Aragón FJ, Gallardo González R, Gómez Salgado J

Background and objective: The academic configuration of the European Higher Education Area establishes a second cycle of study, referred to as an official masters degree, as part of postgraduate training. Our aim was to identify opportunities this academic pathway represents for advanced training in emergency and critical care nursing.

Methods: We identified official university postgraduate training programs listed by the Secretary General of the University Coordination Council, and classified them by orientation after determining the program names and the nursing roles addressed in the syllabus (patient care, teaching, research, and administration).

Results: We identified 6 official masters degrees requiring either 60 or 120 credits according to the European Credit Transfer and Accumulation System (ECTS). The study requirements included in the syllabi addressed the nursing roles of care, research and administration. The programs had orientations that were academic, mixed, or professional.

Conclusions: An official masters degree program offers advanced training in emergency and critical care nursing and can incorporate the possibility of continuing on to do a doctorate in order to become an independent researcher and move our specialty forward. Official masters degrees of 120 ECTS credits offer a more complete level of training and give direct access to doctoral studies; they take a mixed approach. Degree programs of 60 ECTS offer further training with a professional or academic orientation. [Emergencias 2009;21:283-286]

Key words: European Higher Education Area Emergency nursing Critical care nursing. Nursing specialties. Masters degree.